

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado Miguel Ángel Gutiérrez Vivas del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las agresiones sufridas por nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad en los Pasos Fronterizos.

Congreso de los Diputados, 14 de septiembre de 2018

Un agente ha resultado herido en el Paso Fronterizo de Barrio Chino entre Melilla y Marruecos, cuando un grupo de marroquíes pretendía acceder de forma violenta a la Ciudad Autónoma.

La agresión se produjo cuando el policía, observando la peligrosidad de la situación por la aglomeración que se había producido, procedió al cierre técnico de la frontera, momento en el cual uno de los individuos lanzó una botella de cristal contra la cara del agente, que pudo protegerse con el brazo.

La agresión le ha costado un corte en el tríceps así como lesiones en el brazo por los golpes producidos en la mano izquierda con un palo.

Por todo ello:

1. ¿Qué medidas pretende llevar a cabo el Gobierno de España de forma coordinada con el Gobierno de la Ciudad Autónoma para evitar que situaciones como éstas sigan produciéndose, y así mismo garantizar la integridad y la seguridad de los agentes que prestan sus servicios en los pasos fronterizos?

Grupo Parlamentario de Ciudadanos

Congreso de los Diputados

Carrera de San Jerónimo, s/n

28071 · Madrid · España

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas

Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

